

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Corrección de errores de la Resolución de 4 de noviembre de 2025, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo a la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Sevilla y se emplaza a los terceros interesados (BOJA número 216, de 10.11.2025).

Observado error en la Resolución de 4 de noviembre de 2025, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo a la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Sevilla y se emplaza a los terceros interesados en el P.O. 808/2025, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 216, de 10 de noviembre de 2025, se procede a realizar la oportuna rectificación:

Página 14943/1, párrafo dos:

Donde dice: «... por doña María del Carmen Núñez Hierro...»

Debe decir: «... por doña Nuria del Carmen Núñez Hierro...»